



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE CULTURA

ORD. N° 48 /2025.-

ANT. :

MAT. Informe Honorarios.

CONCÓN, 30 de enero

DE: SR. MARCO SOLORZA MORENO
DIRECTOR CULTURA (S)

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
YERKO JAMET RETAMAL	152	377 27-01-2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,




MARCO SOLORZA MORENO
DIRECTOR DE CULTURA (S)

MSM/fmg

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dirección de Cultura

YERKO ANDRES JAMET RETAMAL

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 152

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU,
ACTIVIDADES MUSICALES**

Fecha: 01 de Febrero de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

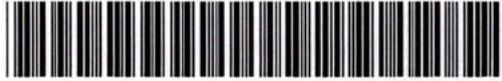
Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

INSTRUCTOR DE VIOLIN MODULO 1, ORQUESTA INFANTIL JUVENIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE CONCON ENERO 2025	243.834
--	---------

Total Honorarios \$:	243.834
14.50 % Impto. Retenido:	35.356
Total:	208.478

Fecha / Hora Emisión: 30/01/2025 09:58



2008859200152E7EE2D7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 30/01/2025 09:58

"Certifico la recepción conforme de todos los Bienes, Servicios y Honorarios descritos en el presente documento tributario, dando cumplimiento a cabalidad lo solicitado, procediendo su pago respectivo".

Fecha: 30-01-25 Nombre, Firma y Timbre Responsable



LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicos del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
9. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.
10. Ordinario N°27 de fecha 16 de enero de 2025 de Dirección de Desarrollo Comunitario que indica contratar Al Sr. Yerko Andrés Jamet Retamal.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°71 de fecha 14 de enero 2025 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La Dirección de Cultura de promover el desarrollo cultural de la comuna y sus habitantes en las diferentes disciplinas que la abarcan, fomentando el patrimonio y la preservación de la memoria local. Así como el objetivo del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón es promover el desarrollo artístico cultural y personal, la creatividad, la autoestima, la disciplina, el trabajo en equipo, el compromiso y el buen uso del tiempo libre mediante la enseñanza y aprendizaje musical de los niños y niñas con residencia en la Comuna de Concón pertenecientes a la orquesta, por lo que se hace necesario que dentro del equipo un instructor de violín módulo 1.

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE, Contratación en calidad de Honorarios a contar del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025 del Sr. YERKO ANDRÉS JAMET RETAMAL, RUT N° [REDACTED] Los Honorarios mensuales ascienden a un monto bruto mensual de \$ 243.834 pesos, por una jornada de 4 horas semanales, para prestar el servicio de INSTRUCTOR DE VIOLIN MÓDULO 1.
2. APRUÉBESE, el contrato en calidad de Honorarios del Sr. YERKO ANDRÉS JAMET RETAMAL, RUT N° [REDACTED]
3. ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programas Culturales, Orquesta Infantil de Cuerdas Municipal Concón".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

- STC/MEG/ESRC/MG/01/2025
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
 - GESTIÓN DE PERSONAS
 - CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
 - CULTURA
 - REGISTRO SIAPER
 - INTERESADO



ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	23 ENE 2025	



ORQUESTA JUVENIL E INFANTIL DE CUERDAS MUNICIPAL DE
CONCÓN

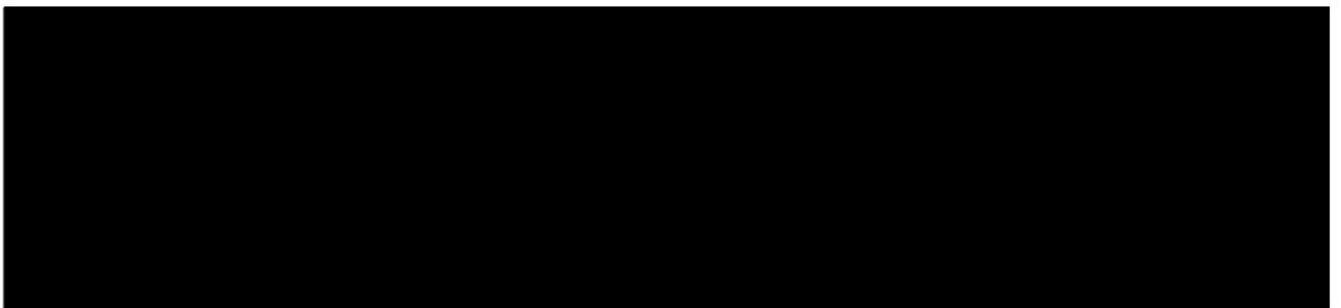
CLASE: Violín

HORARIO: 9:00 - 13:00

LUGAR: Biblioteca Concón

Yerko Jamet Retamal		MES: Enero 2025				
		DIA	DIA	DIA	DIA	
ALUMNOS		8	15	22	29	
1	José Manuel Guzmán	P	P	P	P	
2	Cristóbal Olivares	P	P	A	A	
3	Millaray Ochoa	A	A	P	P	
4	Florencia Orellana	P	P	P	P	
5	Victoria Álamos	A	P	P	P	
6	Kamila Sepúlveda	J	J	J	P	

P = Presentes
Pr = Presencia Remota
A = Ausentes
J = Justificados (Nc=No Citados)
Nc = No Citados
F = Feriado



FIRMA PROFESOR (A)

TIMBRE

FIRMA RESPONSABLE

Firma



Timbre

Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA	
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión:	8, 15, 22, 29 de enero
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio:	9:00
		Hora Término:	9:40
		Lugar:	Biblioteca Concón

Número de Asistentes: Nombre del alumno (a): **José Manuel Guzmán**

8 de enero

Se trabaja en técnica de arco y en la precisión de los dedos mano izquierda, se revisa también la pieza Lighty Row del libro Suzuki buscando mejorar los aspectos mencionados.

15 de enero

Se trabaja en la pieza Lighty Row y en la pasada del arco.

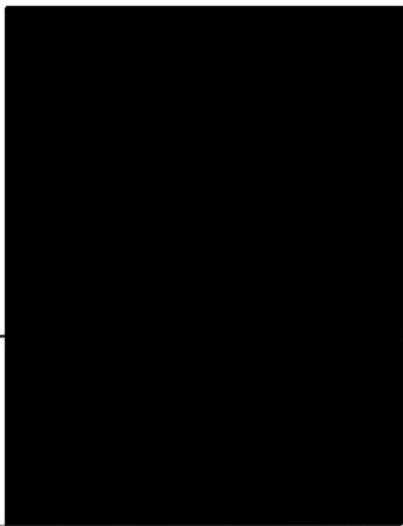
22 de enero

Se realiza lectura de dúos fáciles de violín para trabajar en la lectura de las partituras.

29 de enero

Se trabaja en la lectura de dúos fáciles de violín.

Firma



Timbre

Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA	
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión:	8, 15, 22, 29 de enero
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio:	9:40
		Hora Término:	10:20
		Lugar:	Biblioteca Concón

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): **Cristóbal Olivares**

8 de enero

Se trabaja en el minueto en sol mayor, enfocándose en la agilidad en los cambios de cuerda, se revisan partituras de orquesta.

15 de enero

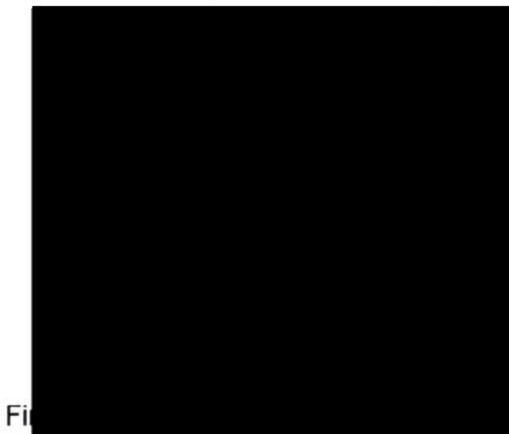
Se trabaja en partituras de orquesta, también se revisa el minueto en sol mayor el cual ya se han corregido la mayoría de los detalles.

22 de enero

Alumno ausente, se realiza trabajo administrativo.

29 de enero

Alumno retirado, se realiza trabajo administrativo.



Timbre

Firma Directora

INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	
Días de sesión:	8, 15, 22, 29 de enero	
Hora Inicio:	10:20	
Hora Término:	11:00	
Lugar:	Biblioteca Concepción	

Número de Asistentes: Nombre del alumno (a): **Millaray Ochoa**

8 de enero

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo

15 de enero

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo

22 de enero

Se revisan ejercicios de independencia de dedos mano izquierda, y se trabaja en la lectura a primera vista mediante partituras simples.

29 de enero

Se trabaja en la lectura a primera vista mediante dúos de violín.

Firma




Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión: 8, 15, 22, 29 de enero
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio: 11:00
		Hora Término: 11:40
		Lugar: Biblioteca Concón

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): **Florencia Orellana**

8 de enero

Se trabaja en la técnica del arco, buscando pasar mas arco, y en tener claridad en los dedos de la mano izquierda con escalas, se trabaja también en la pieza lighty row del libro Suzuki.

15 de enero

Se revisa la pieza Lighty Row la cual ya esta lista, se le entrega una nueva pieza.

22 de enero

Se revisan partituras de orquesta, se realiza lectura de dúos de violín.

29 de enero

Se trabaja en la lectura a primera vista con dúos simples de violin.

Firma



Tímbre

Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente
de la Dirección de: CULTURA

Nombre de la -Clase - Sesión	Violín
Nombre de Profesor	Yerko Jamet

Días de sesión:	8, 15, 22, 29 de enero
Hora Inicio:	11:40
Hora Término:	12:20
Lugar:	Biblioteca Concepción

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): Victoria Álamos

8 de enero

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

15 de enero

Se trabajan las partituras de orquesta, se trabaja en escalas.

22 de enero

Se trabaja en aspectos teóricos, se trabajan escalas de sol y re mayor, y se revisan partituras de orquesta.

29 de enero

Se trabaja la lectura de dúos de violín de mazas.

Firma



Timbre

Firma Directora



INFORME DE SESIÓN

Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas

Año 2025.-

DIRECCIÓN DE CULTURA - PROGRAMA CULTURAL



Orquesta dependiente de la Dirección de:		CULTURA	
Nombre de la -Clase - Sesión	Violín	Días de sesión:	8, 15, 22, 29 de enero
Nombre de Profesor	Yerko Jamet	Hora Inicio:	12:20
		Hora Término:	13:00
		Lugar:	Biblioteca Concón

Número de Asistentes:

Nombre del alumno (a): Kamila Sepúlveda

8 de enero

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo

15 de enero

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

22 de enero

Alumna ausente, se realiza trabajo administrativo.

29 de enero

Se trabaja en partituras de orquesta, se empieza a trabajar en concierto de violín n°3 de Seitz en sol menor.

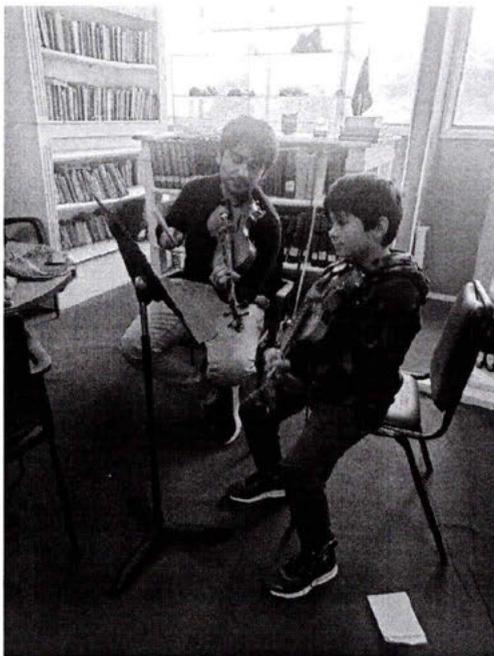
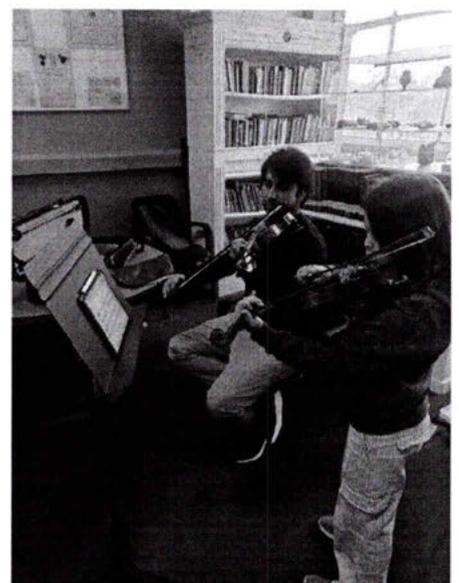
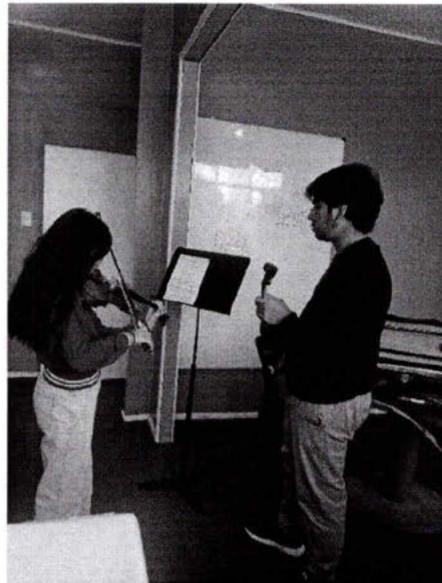
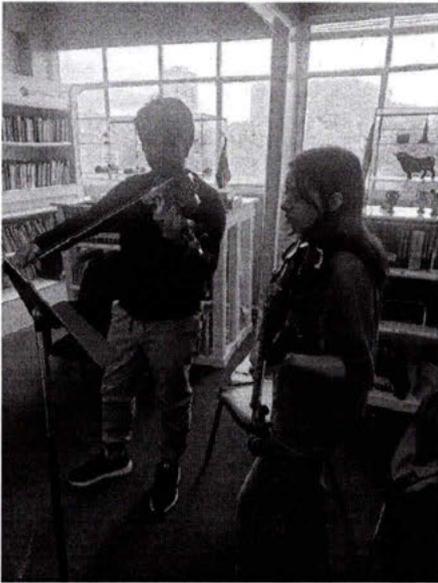
Firma



Timbre

Firma Directora

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Firma



Firma Directora